

FABRICACIONES GASTEIZ, S. A.

Se hace público que la Junta General de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2001 acordó la reducción del capital social en 1,33 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones y con cargo a reservas libres.

Vitoria, 4 de marzo de 2002.—El Administrador único.—22.493.

FABRICACIONES HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, el 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.988.

FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 28 de junio del año en curso, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Informe del Auditor de cuentas.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Cuentas anuales del grupo consolidado «Famosa», del mismo ejercicio (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Sexto.—Informe del Auditor de cuentas del grupo consolidado.

Séptimo.—Prórroga del contrato de auditoría.

Octavo.—Mantenimiento de la autocartera.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de información sobre los documentos a que se refiere el orden del día.

Onil (Alicante), 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sempere Quilis.—22.445.

FERMAR, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador único convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el 20 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión auditados, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los partícipes a examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Nicanor Royo Ruiz.—24.830.

FERRO SPAIN, S. A.**(Sociedad absorbente)****FERRO CERAMICS IBÉRICA, S. A.****FERRO COLORES HISPANIA, S. A.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Ferro Spain, Sociedad Anónima», «Ferro Ceramics Ibérica, Sociedad Anónima» y «Ferro Colores Hispania, Sociedad Anónima» celebradas con carácter universal, el día 24 de mayo de 2002, en Castellón, aprobaron el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las tres sociedades citadas con fecha 10 de mayo de 2002 y, en consecuencia, la fusión por absorción de «Ferro Ceramics Ibérica, Sociedad Anónima» y «Ferro Colores Hispania, Sociedad Anónima» por «Ferro Spain, Sociedad Anónima», con extinción sin liquidación de las dos primeras citadas y transmisión en bloque de sus patrimonios a «Ferro Spain, Sociedad Anónima» como sociedad absorbente, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 233 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del citado proyecto de fusión.

De igual manera las Juntas generales aprobaron los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001, verificados por los Auditores de cuentas de las sociedades.

Siendo «Ferro Spain, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, titular del 100 por 100 del capital social de las sociedades absorbidas, no es necesario ampliar el capital social de «Ferro Spain, Sociedad Anónima», ni fijar el tipo ni el procedimiento de canje de las acciones, así como tampoco modificar los Estatutos sociales de la sociedad absorbente.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir de 1 de enero de 2002.

No existirá ninguna clase de ventajas en relación con los Administradores de las sociedades que se fusionan. No existirán en la sociedad absorbente titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

De conformidad con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

constar de modo expreso el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, en los términos que resultan del citado precepto y del artículo 166 del mismo texto legal, así como a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión.

Castellón, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ferro Spain, Sociedad Anónima», «Ferro Ceramics Ibérica, Sociedad Anónima» y «Ferro Colores Hispania, Sociedad Anónima».—24.422. 2.ª 30-5-2002

FIBUR, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.689.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.**(FIBANSA, SIM)***Dividendo complementario del Ejercicio 2001*

A partir del 1 de julio próximo y a través del Banco Santander Central Hispano, esta Sociedad pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación, un dividendo del siguiente importe:

Íntegro: 1 euro.

Retención 18 por ciento: 0,18 euros.

Líquido: 0,82 euros.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al